

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA,

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

BO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODOS DE HACER LA SUSCRICION

Entregando su importe en Madrid se envíanle en metálico, libranza ó sellos del correo la Administracion, calle del Rubio, núm. 23, que no servirá suscripcion que no haya sido previamente pagada.

PRECIO MENSUAL DE LA SUSCRICION.

Madrid 8 es. Prov. 10, Estras. y Lit. 24.  
LAS SUSCRICIONES Y ANUNCIOS SE ADMITEN  
En la Administ. calle del Rubio, núm. 23, y  
en el Pabellon de la Plaza de Santa Ana.

AÑO XV.—NUM. 1,535 DE LA MAÑANA.

MADRID.—VIERNES 7 DE FEBRERO DE 1862.

OFICINAS CALLE DEL RUBIO NUM. 23

## PRIMERA EDICION.

La Gaceta de ayer publica los antedichos decretos admitiendo al general Lemery su dimision del cargo de gobernador capitán general de las islas Filipinas; nombrando para este puesto al teniente general D. Rafael Echagüe, y para el mando superior de Puerto-Rico al teniente general D. Félix Messina, director de Estado Mayor.

En vista de un parte telegráfico del capitán general del departamento de Cádiz, en que manifiesta que el vapor *Vigo*, presentado por la empresa de la línea trasatlántica, ha tenido averías en los condensadores, y que, aun en el caso de reunir las condiciones del contrato, no podría hacer el viaje del día 10 del corriente mes, como tambien que los empresarios habian presentado para sustituir a aquel buque otro llamado *Ciudad Condal*, cuyo reconocimiento estaba ya dispuesto; se ha mandado por real orden de 5 del actual, que no se ponga impedimento al vapor *Ciudad Condal* para que haga la expedicion próxima, si despues de detenidamente reconocido en el departamento de Cádiz no hubiere inconveniente a juicio de las autoridades de Marina, aun cuando no reúna todas las condiciones del contrato, sin perjuicio de que cuando se reciban los datos oportunos se determine lo que corresponda respecto a la responsabilidad en que la empresa haya incurrido.

Ha sido aprobado por real decreto de 22 de enero, de acuerdo con el Consejo de ministros y oido el parecer del consejo de sanidad y del de Estado en pleno, el reglamento que modifica el de 15 de junio de 1860, para la concesion de las pensiones establecidas en los artículos 74, 75 y 76 de la ley de sanidad. En él se establece por punto general que todos los profesores de medicina, cirugía y farmacia que en tiempo de epidemia ó contagio se inutilicen para el ejercicio de su facultad á causa del estremo celo con que hayan desempeñado su profesion en beneficio del público tendrán derecho á disfrutar una pensión de 2,000 á 5,000 reales anuales mientras permanezcan inutilizados. Las viudas ó hijos habidos en legítimo matrimonio de los profesores que fallecieron en el desempeño de sus funciones facultativas disfrutarán la pensión que á estas correspondía; y despues del fallecimiento de la viuda pasará la pensión á los hijos, los cuales gozarán de ella, los varones hasta salir de la menor edad y las hembras hasta que tomen estado.

D. Pedro María del Castillo, vecino de Madrid, ha sido autorizado por el término de ocho meses para verificar los estudios de un ferro-carril que partiendo de Aranjuez y pasando por Ocaña termine en Tarancón.

La direccion general de loterías ha dispuesto que queden nulos y de ningun valor 150 billetes de la lotería moderna

para el sorteo del día 8 del actual, que se dirigieron al administrador de Mataró y este no ha recibido.

El lunes 10 del corriente, á las doce de su mañana, el señor decano de la facultad de derecho conferirá la investidura de licenciado en dicha facultad, seccion de derecho civil y canónico, á los señores D. Fernando San Julian, D. Santiago Romasanta, D. Tomás Melgar y Quintano, D. Luis Sanabria, D. Francisco Delgado y Morales, D. Baltasar López Soldado, D. Enrique Hidalgo y Romo, D. Ricardo Diaz Ajero, D. Fernando Carrillo y Prieto, D. José Torres de Torres y D. Cipriano Piñero y Salguero.

Leerá el discurso doctrinal el primero de éstos señores, y el último pronunciará el de gracias.

En el mismo acto recibirán igual investidura en la seccion de administracion D. Marcelo de Palau y Catalá y D. Francisco Nerppel y Puchol.

Apadrinará á todos el joven y conocido doctor D. Pedro Lopez Sanchez.

El martes, con motivo de ser el aniversario de la batalla de Tetuan, los señores jefes y oficiales de todos los cuerpos de la guarnicion de Valencia pasaron á cumplimentar á los señores capitán general del distrito y gobernador civil, cuyas autoridades pertenecieron al ejército expedicionario de Africa é hicieron toda la campaña que terminó en las alturas de Vad-Ras.

El Consejo de guerra permanente de Atenas ha dedicado dos largas sesiones á juzgar á tres sargentos de caballería, acusados de complot contra la vida del rey Othon. El complot debía llevarse á cabo en el camino del Pireo, el día en que volviese S. M. de su viaje á Alemania. El Consejo, despues de una deliberacion de hora y media, pronunció la sentencia absolviéndolos.

En los 40 años de anarquía y revueltas que tiene de vida la república mejicana, ha habido 58 presidentes, y se han ensayado 27 constituciones.

Anteayer, dice la *Presse*, segun un despacho que publica la *Crónica*, que el general Gasset se ha negado á recibir al ex-presidente de la república mejicana, Miramon, que acababa de desembarcar en Veracruz. Parece que habian llegado á San Juan de Ulua, 700 ingleses.

La escasez de pescado es tal en Cádiz, que á veces se pasan algunos dias sin que lo haya fresco. Como consecuencia de esta escasez los precios son fabulosos.

El 5 dió fondo en el puerto de Cartagena el vapor *Santa Justa*, habiendo tenido que estar dia y medio parado á la altura de cabo Palos por haberse levantado una niebla tan densa que hacia imposible la navegacion. La misma niebla se estendió por aquel puerto, hasta el punto de no verse ninguno de los buques que habia fondeados en él.

El 5 se celebró junta general de accionistas del Banco de Barcelona, presidida por el comisario regio. Dicho establecimiento resultó, que tenia en cartera al finalizar el año último, mas de sesenta y seis millones de reales.

Ha sido nombrado académico correspondiente de la de la Historia, á propuesta de los Sres. Rios, Olózaga y Fernandez Guerra, el apreciable poeta sevillano y distinguido bibliófilo señor don Juan J. Bueno.

La sociedad económica de Amigos del País de Granada, parece que trata de llevar á cabo el proyecto de creacion de una sociedad de crédito que se titulará Banco General de Crédito de Granada.

En el mes de enero se han estraído de Jerez para el extranjero, 44,506 arrobas de vino, y del Puerto de Santa Maria, 57,894.

El domingo se escaparon tres presos de la cárcel alta de Granada, escalando las paredes. Dos de ellos parece que estaban condenados á muchos años de presidio.

Ha regresado á Jaen el obispo de la diócesis, despues de haber visitado varios pueblos de la misma, en los que ha administrado el Sacramento de la Confirmacion á un considerable número de párvulos y adultos.

En Jerez de la Frontera se va á construir un teatro que, segun se dice, será quizá el mejor de todos los que hay en las provincias. El distinguido arquitecto de esta corte Sr. Gándara, es el encargado de plantearlo y dirigirlo, y ayer debió salir para aquella poblacion.

El domingo último se verificó en Alicante el casamiento del Sr. Gallostra, gobernador civil de Salamanca, con la señorita de Wallace.

El apreciable actor Sr. Calvo, sufrió un repentino ataque estando representando en el teatro de Valladolid el lunes por la noche, cuyo accidente le privó el seguir ejecutando su papel. Parece que contribuyeron al mal del actor ciertas frases que se le dirigieron por un espectador.

Ha sido agraciado por S. M. con la cruz de Carlos III el propietario y rico capitalista de Jaen, D. Ignacio Sabater.

El desgraciado joven Sr. Plaza, que se suicidó la otra tarde en el Ariel, era el autor del drama *La Penitente*, que se estrenó hace poco en el teatro de Novedades.

Los axiomas populares se ven con frecuencia desmentidos, y en Hamburgo acaba de serlo por nuestro compatriota el jugador Garcia, la copla popular que empieza: «La fortuna de Garcia—no se la dá Dios á nadie.» Garcia ha ganado hace pocos dias cerca de un millon de francos. El juego de banca ha tenido que

suspenderse hasta la llegada de nuevos fondos, y un joven prusiano se pegó un pistolotazo, despues de haber perdido todo su dinero. Es el tercer suicidio que desde 1.º de enero se ha verificado allí por la misma causa.

Ha sido presentada en el teatro del Principe una comedia en tres actos, en verso, y original de un joven escritor, titulada *Dinero, padre y mujer*.

La sociedad *Fomento de las Artes* se ha trasladado á la calle de Tudescos, número 34. El espacioso local en que se ha instalado de nuevo esta Sociedad la permite hacer mejoras importantes en beneficio de los asociados. Dicese que dentro de breves dias se inaugurará el nuevo y espacioso local que hoy se está decorando.

El puerto de Matamoros, en la república mejicana, que se ha dicho ocuparán fuerzas inglesas, es en la actualidad por causas accidentales el principal depósito del algodón procedente de los Estados Unidos.

La *Iberia* de ayer publicó el siguiente despacho telegráfico que recibió anoche:

«Paris 5.—La victoria obtenida por los federales ha sido muy importante. Por noticias de Cochinchina se sabe que Bonnard se ha apoderado de la posesion de Buenhua, que ha pedido capitulacion, y que se proyecta marchar sobre Hué.»

El *Diario de Avisos* dice que se han acercado á su redaccion varios labradores reclamando se haga publica la circunstancia de que no pueden surtir de paja y cebada á las caballerizas de los habitantes de Madrid con la economia que desean, por la exigencia de los cocheros y mozos, que no dan por bueno el género, á menos que no se les gratifique con un napoleon por caballería, pues hay que ajustar con los cocheros y los mozos primero que con los señores, lo que se les ha de dar: de lo contrario no toman el género.

El Consejo de administracion de la sociedad de Crédito y Fomento, establecida en Huesca, va á cubrir las plazas de secretario, jefe de teneuría de libros y cajero por medio de concurso, á cuyo fin ha hecho la oportuna convocatoria.

La *Palma*, diario político de Cádiz, procura demostrar en su número de ayer que aquella ciudad viene decayendo de algun tiempo á esta parte; para probarlo emplea diferentes datos, que al parecer no dejan duda alguna acerca del particular, si bien necesitan estudiarse mas detenidamente.

De Cork, en Irlanda, escriben que una gran ballena dió á la costa en la bahía de Ballydonogan, y como cosa sin dueño, pasó á ser propiedad del señor del terreno, el conde de Bantry, el cual envió dos barcos que condujeron la ballena á remolque hasta Tranferla. El cetáceo se

hallaba en muy buen estado y media 45 pies ingleses de longitud por 50 de circunferencia.

Del estado demostrativo de lo recaudado por el ramo de aduanas en la provincia de Cádiz en los años de 1860 y 61, resulta una diferencia contra el año próximo pasado de 5.320,648 reales 24 ó sea un 20 por 100 menos de efectos introducidos en Cádiz por el comercio, para atender á las necesidades de la industria y del consumo.

Cree un periódico de Cádiz, que para neutralizar la atraccion mercantil de Lisboa cuando su ferro-carril acerque, su puerto á Madrid mas que lo está el de Cádiz, para ser útil á Sevilla y que esta no acabe de absorber la importancia comercial que se va ganando, necesita Cádiz alcanzar se le declare desde la Cortadura, depósito general de comercio, ó sea punto extranjero para toda clase de contratacion, industria y fabricaciones.

El número de buques entrados durante el año 1861 en el puerto de Cádiz ascendió á las cifras siguientes: 144 de guerra españoles y 64 extranjeros, 163 mercantes españoles procedentes de Asia y América, 568 del extranjero, 1,846 de cabotaje, y 4,189 menores; habiendo entrado tambien mercantes extranjeros con carga 851, y en lastre ó de tránsito 254. El total de mercantes españoles que entraron en dicho puerto, fué 3,776, ó sea 260 menos que en el año anterior.

El *Contemporáneo* que tan severo opositor se ha mostrado siempre del ministerio de Marina, dice ayer que el reglamento que acaba de expedirse para el cuerpo de contramaestres de la armada, mejora notablemente las condiciones de los individuos que sirven en esa benemérita clase.

Los enfermos socorridos con asistencia facultativa durante el año próximo pasado por la beneficencia municipal en el tercer distrito de esta corte que comprenden las parroquias de San Sebastian, San Lorenzo y San Millán, ascendieron á 1,812. De estos 4,108 fueron socorridos á domicilio, 2,483 á consulta pública y 1,219 en la casa de socorro. Además fueron atendidas con alimentos, baños y diferentes auxilios otras varias personas.

En la casa de socorro del tercer distrito fueron curadas en todo el año próximo pasado 1,209 personas, y los facultativos del mismo establecimiento reconocieron además 10 cadáveres. El mes en que menos accidentes han tenido que socorrer no han bajado de 64 que fué el de febrero, y en los meses de julio y agosto subieron á 129 y 150 respectivamente.

A *El Clamor* le han dicho que han quedado vacantes en la audiencia de Sevilla, veintiseis plazas de registradores de hipotecas, por no haberse presentado á la superioridad en tiempo hábil los nombrados para desempeñarlas.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA 123

sa estuvo largo rato contemplando el pálido rostro de su hija.

—Enrique! murmuraba Aurora entre sueños.

La princesa palideció hasta el punto de que doña Cruz acudiese á sostenerla, pero la princesa la rechazó, diciendo con dulzura:

—Ya me acostumbraré; si solamente pensase en él dormida!

Doña Cruz se arrodilló á su lado y la princesa la sonreía: la resignacion daba á su rostro sublime hermosura.

—Sabes, Flor, que la primera vez que te ví, sentí en mi alma un movimiento de repulsion?... y sin embargo, eres bella. Pero mira: ¿ves estas sienes? añadió señalando las de Aurora: son de Nevers; y cuando ese hombre me dijo: «Esta es vuestra hija», me pareció que una voz del cielo exclamaba: «Es tu hija.» ¡Si, no es á Lagardiere á quien yo he creído, es á mi propio corazon!

—Va á despertar, repuso doña Cruz.

La princesa se incorporó con terror, y al ver que su hija abria los ojos, retrocedió involuntariamente.

—No le digais que estoy aquí, tomaos tiempo, replicó la princesa.

Aurora abrió los ojos, se incorporó lentamente, paseó con espanto la vista por la estancia, y exclamó:

—¡Ah! ¡no he soñado! ¡Flor aquí?

—Y llevó sus dos manos á la frente.

—Este cuarto no es donde pasamos la noche, no he soñado: ¡he visto á mi madre!

—Sí, la has visto.

La princesa, retirada al fondo de la estancia,

126 BIBLIOTECA DE

—Sí, sí, eso es.

—Padre nuestro que estás en los cielos, murmuró la princesa estrechando entre las suyas las manos de su hija.

—Padre nuestro que estás en los cielos, repitió Aurora maquinalmente.

—Santificado sea tu nombre.

Aurora, en vez de repetir, murmuró:

—No, no; hay otra cosa; Flor, hermana mia, tu lo sabes, dímelo.

—Hermana! murmuró doña Cruz.

—¡Ah! nadie viene en mi socorro.

Y enjugando de repente sus lágrimas y levantando impetuosa su cabeza, exclamó:

—Esta oracion me la habeis enseñado vos, madre mia?

La princesa lanzó un gemido.

—No, no sois vos.... Enrique! dónde está Enrique? añadió lanzando un grito desgarrador.

La joven estaba de pie: su vista salvaje recorria el cuarto, y cuando Flor quiso tomar una de sus manos, la rechazó con fuerza hercúlea, exclamando con fiereza:

—Respondedme: ¿dónde está Enrique? ¿Qué habeis hecho de Enrique?

—Yo no he pensado mas que en tí! murmuró la princesa anegada en llanto.

—Le han muerto? murmuró Aurora fuera de sí.

Doña Cruz inclinó su cabeza.

—¡Tca piedad de mí! murmuró la princesa.

—¡Le han muerto! repitió la joven.

—¡El! ¡muerto! murmuró la princesa con desesperacion.

—¡Ah! no quieren decirme que ya no existe.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA 124

—Eres cristiana, Flor? Sí, me acuerdo que ella lo dice; verdad que nuestro Dios es bueno y misericordioso?

—¡Ah! murmuró la jítana bañada en llanto: si yo tuviera una madre como vos!

—Te hablaba de mí? murmuraba la princesa: sabes si me tiene miedo... ah! si fuese cierto me moriría: no es verdad, Flor, que tu le hablarás de mí?

—Señora, murmuró doña Cruz, señalando el manuscrito, no habeis visto cuánto os ama?

—Sí, sí; pero no sé qué he sentido al leer eso: tiene para mí reserva, frialdad; para mí que tanto la he llorado! Para mí que desde el día en que encontré al que debia llevarse al fondo de una tumba toda mi alegría...

Y enjugando sus ojos y retirando el cabello de su abrasada frente, exclamó impetuosa:

—Has visto volverse loca á una pobre mujer? No, no temas: pero la dicha es una cosa tan nueva para mí; y ¿ves qué desgracia? Mi hija sufrirá la misma suerte: su alegría se desvanecerá al conocer el amor.

Y corriendo junto á Aurora y contemplándola con angustia, prosiguió:

—Me amará, no es verdad? pero ¡ah! la sonrisa que la ha mecido es la sonrisa de ese hombre; quien le ha dado sus primeras lecciones: es ese hombre! quien le ha enseñado el nombre de Dios, ese hombre... Oh! por piedad, no le digas nunca que tengo celos de ese hombre!

—No es vuestro corazon quien habla.

—Sí, es mi corazon, mi propio corazon. El ha mecido en sus brazos; él se ha convertido en niño para jugar con ella; él la tiene la santidad que no corresponde mas que á su madre. ¿No comprendia que me robaba todo su cariño?



Hace pocos dias fué robada una habitación en la calle del Olivo, en la cual vivía un honrado jornalero. A las eficaces diligencias del Sr. Briones se debe el que a estas horas se encuentren ya en poder de los tribunales los autores del robo con la mayor parte de los efectos sustraídos.

Segun dice uno de nuestros colegas, parece que el ayuntamiento de Madrid va a decidir estos dias sobre la cuestión del alumbrado de gas, extendiéndolo cuanto sea posible, y mucho mas teniendo en cuenta el ensanche de Madrid, que exigirá mayor aumento. Parece tambien que la empresa del gas se propone hacer una importante rebaja en el precio, tanto a los particulares como en la contrata con el ayuntamiento.

A La España Médica escriben con fecha 30 de diciembre desde Veracruz dando noticias y pormenores del estado sanitario de nuestras tropas expedicionarias en el territorio mejicano. El local destinado a hospital militar, si bien no es notable por su belleza arquitectónica, reúne algunas regulares condiciones para albergar unos 400 enfermos; tres salas espaciosas y muy bien ventiladas pueden contener cómodamente 80 enfermos cada una; cuatro salas mas pequeñas dan cabida cada una a 50 enfermos; en departamentos separados pueden arreglarse pequeñas salas de a 30 números, para oficiales, para oftálmicos y para sarna; la botica, laboratorio, almacén, despensa, cocina, cuarto de baños, sala de autopsias, contraloría y salón de consultas, tienen su salón apropiado para el uso que se las ha destinado; cinco patios y dos jardines, regularmente conservados, dan claridad bastante a todas las salas y proporcionan facilidad para la renovación del aire en las mismas: en resumen, el hospital, aunque antiguo, es bastante bueno, y sin hallarse con las condiciones que marcan los adelantos de la ciencia, no tiene todos los defectos de las construcciones de su época, y algunos de ellos pueden beneficiarse o corregirse.

El correo extranjero llegado ayer nos habla de los esfuerzos que hace el comité republicano de Génova. El comité continúa haciendo enganches, pero la retirada de Garibaldi quita a sus actos gran importancia. Además se encuentra falto de fondos que le permitan formar un cuerpo expedicionario capaz de emprender algo importante.

En el recinto del hospital militar de Veracruz, no encontraron nuestras tropas nada absolutamente, ni vendas, ni medicamentos, ni camas, ni una silla siquiera; pero el día que se instaló (23 de diciembre), a pesar de haber entrado 107 enfermos, todos fueron socorridos y asistidos con el mayor esmero por los profesores del cuerpo, y abundantemente provistos del utensilio correspondiente. El día 30 había 192 enfermos, de ellos 60 de medicina; los mas tenían intermitentes y fiebres catarrales, solo había 4 de fiebre amarilla.

El personal del hospital de Veracruz se había constituido del modo siguiente: D. Ricardo Gonzalez Bucero, primer médico; jefe local D. Gregorio Andrés y Espala, y los Sres. Peray, Sagrista y García Pérez, y las respectivas salas de medicina, cirugía, oftálmicos y sarna.

La Biblioteca Universal Económica ha repartido hasta la entrega 24 de la interesante novela El Hijo del Diablo. Sin embargo de las dificultades y perjuicios que segun nos informan, ha sufrido la empresa por la falta de cumplimiento de las imprentas, hasta el punto de tener que rehacer algunas entregas, y de dar lugar este incidente a que hayan intervenido los tribunales de justicia para la indemnización de daños y perjuicios, procura cumplir con sus suscritores con el esmero y asiduidad que tiene ofrecido, y está montando de su cuenta una imprenta para evitar en lo sucesivo nuevas pérdidas, y resarcir a sus suscritores con mayor número de entregas semanales del retraso que han tenido por motivos ajenos en todo al buen deseo y cumplimiento de la empresa.

embargo de las dificultades y perjuicios que segun nos informan, ha sufrido la empresa por la falta de cumplimiento de las imprentas, hasta el punto de tener que rehacer algunas entregas, y de dar lugar este incidente a que hayan intervenido los tribunales de justicia para la indemnización de daños y perjuicios, procura cumplir con sus suscritores con el esmero y asiduidad que tiene ofrecido, y está montando de su cuenta una imprenta para evitar en lo sucesivo nuevas pérdidas, y resarcir a sus suscritores con mayor número de entregas semanales del retraso que han tenido por motivos ajenos en todo al buen deseo y cumplimiento de la empresa.

Han sido nombrados, ó lo serán probablemente: Presidente del Tribunal Mayor de Cuentas, D. Diego Lopez Ballesteros. Ministro del mismo, el Sr. Mateos, director hoy de agricultura.

Consejero de Estado en la vacante del Sr. Lopez Ballesteros, el Sr. Chinchilla, ministro que era del Tribunal de Cuentas. Y director general de agricultura, el ingeniero y diputado a Cortes Sr. Ardanaz.

No es cierto lo que dice anteayer El Reino, de que va a ser nombrado el señor Iriarte ministro del Tribunal Supremo de Guerra y Marina, y de que le reemplaza en su destino de inspector de carabineros, el señor conde de la Cañada.

Parece que circulan algunas monedas falsas de 100 rs. correspondientes al año de 1864. Son de metal blanco, perfectamente doradas al galvanismo y es muy difícil distinguir las verdaderas a primera vista. El busto se diferencia de las legítimas, en que muestra cierta seriedad que no se advierte en las verdaderas; el ojo tiene menos vida y aparece algo apagado; tanto en el anverso como en el reverso la letra no tiene finos y bien marcados los perfiles; donde dice y la Const... se hallan juntas y como formando una sola palabra el la y la e de la siguiente ite.

Ayer mañana recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS: Salamanca 5.

Hoy primer día de elección para diputado a Cortes por esta ciudad, ha obtenido 223 votos D. Santiago Diego Madrazo y 108 el señor marqués del Villar.

Coruña 6. El capitán general del Ferrol con algunos jefes del cuerpo han salido para felicitar al nuevo capitán general del departamento Sr. Santa Cruz; de paso el señor conde de la Peña del Moro visitará las obras de fortificación y dictará medidas para activarlas.

Burgos 6. En Juvera, pueblo inmediato a Medinaceli, ha habido desórdenes, de los que han resultado algun herido. Una partida de Guardia civil al mando de un oficial que pasó al referido pueblo ha sujetado al fallo de la ley a cinco de los alborotadores.

Cádiz 6. El vapor «Ciudad Condal», presentado por la empresa de vapores-correos para sustituir en el viaje próximo al «Vigo», por necesitar este reparacion en sus cal-

deras, fué probado en el día de ayer y corrió ocho millas por hora con solo las máquinas. Estas, que son del sistema de Peen y de 20 cabalos nominales, funcionaron muy bien; el buque es de buena construcción y mide 1,200 toneladas, habiendo sido consideradas por las autoridades competentes para suplir al «Vigo» en este viaje.

Decididamente no es verdad lo que anteayer se decía, respecto a la creación de una estación naval española en Lisboa; lo único que hay de cierto es que se ha destinado recientemente a aquellas aguas la fragata Cortés.

Los comerciantes que segun la ley anterior para el uso del papel sellado tenían obligación de sellar el libro diario de caja y el copiator, solo deberán sellar ahora el primero de aquellos, toda vez que la nueva ley no exige sello para el copiator.

Se han dado órdenes para activar las obras de fortificación de nuestros arsenales del Ferrol y Cartagena. Al efecto llegaron anteayer a este último punto 104 presidiarios procedentes de Alcalá. El capitán general de Galicia, pasará al Ferrol en cuanto el servicio se lo permita.

La corbeta de guerra Buenaventura, destinada a la rada de Tetuan en relevo de la Edetana, embarrancó la tarde del 3 por causa de la neblina que sobrevino de repente en la parte norte del Cabo Negro; pero salió por sí misma, marchando a Tetuan para cumplir su servicio por hacer poca agua y porque a su llegada a Algeciras no necesitaba de auxilio.

La corbeta de guerra Consuelo, ha sido destinada de estación en Tanger en relevo del vapor Vulcano. Anteayer llegó la Consuelo de Tanger y el Vulcano, entró en Algeciras.

El navio francés Konienoi, que conduce tropas para la expedición de Méjico, y del que se nos dice en un despacho de Cádiz que ha llegado a aquella plaza, tuvo que acogerse a Gibraltar, y ha llegado a Cádiz con el objeto de remediar varias averías.

Las noticias de Tetuan llegan hasta el 5, en cuyo día el vapor Ther, que estaba descargando vino, tuvo que salir para Cádiz a causa del temporal, teniendo todavía a bordo mas de cien pipas. Por lo demás, en Tetuan reina completa tranquilidad, y se aguarda la vuelta del Ther con la madera que debe emplearse en el templo católico.

El primer vapor-correo que saldrá de Cádiz para las Antillas, llevará algunos miles de tiendas de campaña para la Habana y armamentos nuevos para la caballería de Puerto-Rico.

La comisión nombrada para la sociedad Económica Matritense para informar acerca de la proposición del Sr. Torres Muñoz de Luna y otros varios socios, relativa a la formación de las bases de un proyecto de reglamento de higiene urbana, ha nombrado presidente al Sr. D. Pablo Abejón, y secretario al Sr. D. Francisco Lopez Serrano.

La sociedad Económica Matritense continuó en su última sesión; hasta hora muy avanzada, el debate de la importante cuestión del ejercicio de las profesiones médicas, de que hace tiempo se ocupa; y en la numerosa y escogida concurrencia que

asistió a ella, tuvo lugar una acalorada e interesante discusión, en que tomaron parte los Sres. Diez Rincon, Alonso Romero, Salgado, Sorri, Huerta y Posada, Bona, Castro y Blaas, Montaut y Dutriz y Labrador, habiéndose distinguido especialmente los Sres. Bona, Castro y Blaas y Salgado. El sábado próximo continuará el debate, que empezará el Sr. Merelo, y que promete ser tan animado como en la sesión anterior.

En el año último han ingresado en la sociedad Económica Matritense 53 socios residentes, 5 corresponsales y tres damas de honor y mérito.

El lunes se celebró la cuarta sesión de la sociedad libre de Economía política de Madrid, terminando el debate sobre reformas coloniales con un notable resumen del Sr. Pastor. Pronto volverá a reunirse la sociedad para discutir sobre la cuestión de mejoras urbanas, a propósito del proyecto de ley en que se está ocupando la Comisión del Senado.

Hoy viernes, de nueve a diez de la noche, el Sr. Echegaray explicará en el Ateneo la tercera conferencia libre-cambista, combatiendo los principios filosóficos en que se apoya el sistema protector.

Ruperto, el ya celebre corresponsal de El Diario de Barcelona, al que dejamos toda la responsabilidad de las noticias, dice: «Que no sería extraño que el señor Rios Resas fuese nombrado en un tiempo no muy lejano, embajador de España en París; que el general Calonge va a ser nombrado director general de estado mayor y teniente general; y que el Sr. Cánovas ha tenido una conferencia con el duque de Tetuan, de cuyas resultas ha renunciado a ponerse al frente de un nuevo grupo de disidentes. Solo sobre este último punto debemos advertir que el Sr. Cánovas no ha pensado jamás en ponerse en oposición al gobierno, y que la conferencia que realmente tuvo con el duque de Tetuan fué a propósito de la cuestión de ayuntamientos.»

De la Agencia continental recibimos ayer los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS: París 5.

El baile que tuvo lugar anoche en las Tullerías estuvo brillantísimo. En él el emperador habló mucho tiempo con Meternich.

Continúan las negociaciones para el trono de Méjico pero siempre con carácter privado.

Las inundaciones del Danubio han aumentado causando grande estrago en los campos.

Ayer tarde a las dos, S. M. la Reina ha recibido en audiencia privada y con asistencia del introductor de embajadores, Sr. Bazo, a los ministros plenipotenciarios de Austria, Prusia y Portugal, encargados de poner en manos de S. M. la Reina cartas de familia de sus respectivos soberanos.

El Moniteur de París, de ayer dice, a propósito de la cuestión de Méjico, que es necesario que las potencias intervinieras constituyan allí, conforme a los votos de los mejicanos, un poder bastante durable, con el cual pueden anudar sólidas relaciones.

Anteayer hubo una magnífica fiesta en casa de los señores de Osma. Desde las siete a las diez hubo baile de niños, y

desde esta hora hasta el amanecer, de adultos. Asistieron muchísimas de nuestras mas bellas y ricas damas, los ministros de Estado, Marina, Hacienda y Fomento, y los individuos todos de la embajada turca.

Por un despacho de Viena se sabe que el gobierno austriaco ha aumentado el impuesto sobre la sal, azúcar y timbre.

El periódico La Italia aconseja al gobierno sardo que llame a Mazzini.

No sabemos por qué La Patrie de París, haciendo como que contradice a la LA CORRESPONDENCIA, declara en su número del martes que las tropas de cada una de las naciones aliadas que han marchado sobre Méjico serán mandadas por sus jefes naturales. LA CORRESPONDENCIA es precisamente quien ha dicho lo mismo que ahora repite la Patrie desmintiendo a los periódicos de oposición de Madrid que suponían que un francés tomaría el mando en jefe de todas las tropas aliadas.

La Agencia Reuter de Londres nos comunicó ayer tarde el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO: Londres 6.

Noticias recibidas por la Agencia Reuter y fechada en Veracruz, anuncian que el general Prim había pasado el día 10 una gran revista a las tropas expedicionarias españolas. En esta revista el general les dirigió una alocución declarando que la misión que llevaban a Méjico no era de conquista, y que tenía la esperanza de que los mejicanos no se resistirían.

La Patrie dice que las tropas aliadas, reunidas en Veracruz a fin de febrero, se pondrán en marcha para Méjico en los primeros dias de marzo, siguiendo el camino de Puente Nacional y de Jalapa, que tendrá unos 560 kilómetros. Indudablemente se espera que habrá algunos encuentros con las tropas formadas en guerrillas; pero sin importancia, pues no pueden hacer una seria resistencia a los soldados europeos. Cuando el camino esté libre se ocuparán los puntos estratégicos, Jalapa, el fuerte de Perote, Puebla, los desfiladeros de Rio Frio y últimamente Méjico. Los aliados se apoderarán también de otro camino; que partiendo de Veracruz pase por Chiquital, Córdoba, Orizaba y San Martín, para reunirse cerca de Puebla con el primero.

Las últimas cartas de Méjico dicen que la parte respetable y acomodada de la república era cada día mas favorable a la intervención extranjera a causa de la anarquía que reina y la poca seguridad de los bienes y la vida de sus habitantes.

La noticia dada por un periódico de provincias de que para el día de San José recorrerían las locomotoras el trayecto de Valencia a Castellon ha sido dictada por el deseo mas que por un conocimiento exacto del estado de las obras en dicha sección; mucho se ha hecho en ellas; pero mucho falta todavía, y esto último no podrá hacerse hasta que el gobierno resuelva sobre algunos proyectos de obras de fábrica y de modificación de rasantes sometidos a su aprobación.

Aunque la empresa no corre todavía a cargo de la sociedad de los ferro-carriles de Almansa a Játiva y al Grao de Valencia, la cual tiene pactada su adquisición, el concesionario D. José Campo, ha em-

122 BIBLIOTECA DE... Señora! —Vas a defenderle? estás de su parte? ah! tú tambien! —Doña Cruz estrechó la mano de la princesa, cuyos ojos se llenaron de lágrimas, y murmuró con entrecortado acento: —Oh! ese hombre! ese hombre! —Doña Cruz permanecía muda ante tanta injusticia; la princesa ocupó su sillón, tomando de nuevo el manuscrito de Aurora. —Cuántas veces ha salvado su vida? dijo con lentitud. —Y arrojando el manuscrito, el cual había comenzado a consultar, añadió con desesperación: —¿Para qué lo busco? Yo no se la he dado mas que una vez! —Pero sois su madre! —¿Qué quieres decir con eso? ¿que es un deber amar a su madre? Si mi hija no me ama, mas que por deber, quisiera no haberla encontrado. —Pero volved a leer esas páginas; ¡ved qué ternura cuando habla de vos! —Cierto, pero es siempre severa conmigo; y cuando llega a suponer un obstáculo entre Enrique y yo, ¡ay! habla de madres orgullosas... —Ves no lo sois. —Lo he sido, repuso la princesa ocultando su rostro entre las manos. En este instante, Aurora, de Nevers, se agitó, y palabras incoherentes se escaparon de sus labios. La princesa se estremeció; atravesó lentamente la estancia, acompañada de doña Cruz, como si buscara su protección. La pobre madre cayó de rodillas ante su hija. Doña Cruz permaneció a su lado de pié, y la prince-

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA 125 un grupo de ternura, que hizo volver envidiosa los ojos a doña Cruz. —Madre, murmuraba Aurora, me atormentan, pensamientos que no puedo arrojard de mí; creo que no veo claro, creo que debería estar de otra manera con vos, madre mia. —Descansa sobre mi corazón, no pienses mas que en disfrutar la dicha que me otorgas. —Señora! señora, murmuró en voz baja doña Cruz, su despertar será horrible. La princesa hizo un movimiento de impaciencia; á qué venir a turbar su dicha recordándole que aquello era un sueño? —Madre, si tu me hablaras, murmuraba Aurora, creo que caería la venda de mis ojos; si supieras cuánto sufro! —Sufres hija mia? exclamó la princesa estrechándola contra su corazón. —Sí, mucho, mucho! exclamaba la niña oprimiendo su frente con las manos, mientras de sus ojos corrían raudales de llanto. —Oh! en este instante creía, no haber dejado nunca vuestros brazos. Y mirando a la princesa con espanto mientras sus labios sonreían, murmuró: —¿Qué tenéis? no sois dichosa habiéndome encontrado? —Sí, mucho, hija querida. —Si, me habeis encontrado... yo no tenía madre. —Dios que nos ha reunido, no nos separará. —Dios! exclamó Aurora recorriendo el espacio con vista estraviada. Yo no sé rezarle en este momento. —Ye rezaré contigo, exclamó la princesa con ansiedad.

124 BIBLIOTECA DE... daba gracias a Dios porque aun el nombre de La-gardiere no había salido de los labios de su hija. —¿Pero qué tengo? exclamó Aurora. ¿Por qué mi pecho no puede respirar? ¿por qué mi cabeza se hace pedazos? —Porque estás mala, tienes fiebre. —Y la mirada de doña Cruz se dirigía a la princesa como indicándole que se acercase. Esta permanecía muda, inmóvil, adorando a su hija desde lejos. —No sé qué peso siento en mi frente, murmuró Aurora; quiero pensar, y mi razón se pierde. ¡Ah! dime: mi madre está enfadada conmigo? La princesa se estremeció y con un gesto imperioso impuso silencio a doña Cruz; adelantose con paso rápido, acudió al grito de su hija que la llamaba, y tomando su frente imprimió en ella un beso maternal. Aurora recibió aquel beso risueña, dichosa con la naturalidad del niño que todas las mañanas recibe el beso de su madre. —Madre! murmuró, señaba contigo; señaba que te veía llorar! per qué está aquí Flor? Y llevando sus dos manos a la frente, exclamó con angustia: —Ay! qué cosas tan terribles han pasado en una noche! Y enjugando sus lágrimas, murmuró con dulzura: —Que yo te vea madre! ven a mi lado. La princesa llorando y riendo acudió junto a su hija y la estrechó en sus brazos. ¿Cómo pintar lo que pasaba en su corazón? no hay en el lenguaje humano palabras capaces de expresar lo sublime del egoísmo maternal. La princesa tenía entre sus brazos a su hija, débil de alma y de cuerpo, niña por dolor si no por los años. La madre loca de alegría y Aurora escondiendo el rostro en su seno, formaba



preñado los trabajos en grande escala en la seccion de Tortosa a Hospitalet, y a Hospitalet a Tarragona, y en la de Castellon a Tortosa.

En esta última ofrecia grandes obstáculos el paso de las costas de Oropesa que en el primitivo proyecto se verificaba por medio de dos grandes túneles; uno de ellos en curva. Seis meses de un detenido y hábil estudio han dado por resultado una solución mucho menos peligrosa y mas fácil.

Al mismo tiempo constructores e ingenieros extranjeros en union con los de la empresa estudian con la debida madurez el proyecto del puente que ha de construirse sobre el Ebro haciendo en el terreno las catas y sondeos convenientes para proceder con toda seguridad. Esta será una obra colosal y de las mas importantes de las de su clase. El puente ha de construirse sobre terreno pantanoso cruzando el rio a considerable altura, y en uno de los puntos donde mas ancho es el cauce. Afortunadamente el arte tiene hoy medios de triunfar de todas estas dificultades.

El Contemporáneo dirige ayer cargos al gobierno porque el vapor Vigo, destinado a conducir la correspondencia de las Antillas ha tenido averias en su máquina, y se estiende a pintar los grandes perjuicios que por esta causa van a originarse al Estado. La real órden de B del actual que ayer aparece en la Gaceta, es la mejor contestacion que puede darse a nuestro colega.

Por ella verá que ya se halla listo otro buque que haga su servicio sin el menor gravamen para el tesoro, y que la empresa queda afecta a la responsabilidad en que por esta causa pueda haber incurrido.

El Clamor Público estaba anteayer mejor enterado que nosotros, y al confesarlo, rendimos culto antes de todo a la verdad; cuando decía que el señor Madoz habia presentado su dimision del cargo de vocal de la comision general de Estadística. Con fecha 30 de enero último, el Sr. Madoz ha presentado su dimision, fundada en que sus muchas ocupaciones, algunas de interés general, le impiden tomar parte en los trabajos que con tanto acierto desempeña la comision. La dimision del Sr. Madoz ha sido admitida en términos honrosos y lisonjeros para el interesado.

Hay á la una se reunirá con asistencia del señor ministro de la Gobernacion, la comision del Senado que ha formulado dictámen acerca del proyecto de ley sobre gobiernos de provincias que se viene discutiendo estos dias.

La comision del Senado que entiende en el proyecto de ley sobre reforma de los artículos 14 y 31 de la ley electoral, se reúne hoy á la una.

Parece que muy pronto principiara en el paseo de San Vicente la construccion de un túnel para el ramal del ferro-carri que ha de servir de comunicacion entre las estaciones de Atocha y Principe Pio.

En el banquete dado por la señora doña Carolina Coronado de Perry en el consulado de los Estados-Unidos de Cádiz, á los prisioneros del Sumpter, inmediatamente despues del brindis al presidente de los Estados-Unidos, se levantó el cónsul Mr. Smitt y dijo: «que sentia no se hallase presente en el salon subdito alguno de S. M. C. que pudiese responder al brindis que proponia.

Hacia fines del siglo XV, un pobre, pero entusiasta filósofo, despues de haber viajado de corte en corte solicitando ayuda para llevar á cabo el gran proyecto de su vida sin encontrar mas que negativas y repulsas, se presentó en la corte de la reina Isabel la Católica. Esta reina española oyó paciente sus argumentos y generosamente le facilitó los medios que necesitaba para buscar un nuevo continente al través de inmensos y nunca explorados mares del Occidente. Como resultado de su magnanimidad, se le levantó en aquel nuevo continente uno de los grandes poderes del mundo que nosotros con orgullo proclamamos en esta noche, el pais de nuestra naturaleza.

Otra Isabel, ahora en el treno de la misma España, acaba de exhibir sus magnánimos y generosos instintos hacia los desgraciados ciudadanos de esa nacion, lo que nos liga á ella y como nosotros á todos los ciudadanos anglo-americanos con el mayor agradecimiento por haber extendido espontáneamente á los cautivos del Sumpter su poderosa y benéfica proteccion.

Señores, propongo un brindis á su majestad católica Isabel II de España. Este brindis fué acogido con gran entusiasmo y aplauso.

mejicano, haya hecho, despues de Regar á Méjico, alguna otra cosa.

En el mercado de granos de esta corte se han vendido ayer 1,579 fanegas de trigo de 50 á 61 1/2, quedando por vender sobre 942 fanegas; la cebada añeja de 50 á 52 y la algarroba á 42.

El señor ministro de Fomento, marqués de la Vega de Armijo, que en estos momentos consagra una especialísima atencion al fomento y mejora de la cria caballar, pasó anteayer, en compañía de los Sres. Mateos, director general de Agricultura, y del marqués de Perales, individuo del Consejo superior del ramo, al vecino pueblo de Leganés, donde se encontraban los caballos padres últimamente adquiridos por el Estado para las paradas públicas, é hizo por sí mismo la distribucion de aquellos sementales entre las provincias mas necesitadas. A Andalucía no destinó ninguno, porque acertadamente habia ordenado con anticipacion que se establezca en Córdoba una comision que adquiera los mejores caballos de las mismas provincias andaluzas y los distribuya entre las paradas ya existentes, hasta completarlas. Y últimamente: habiendo visto el ministro que el depósito de Leganés no habia de responder á la importancia de su institucion, ha dispuesto que aquel depósito central se traslade á las cercanias de Madrid y se coloque en el que fué primer embarcadero del ya desecado canal de Castilla, local que parece preparado para el objeto á que va ahora á destinarse y que podrá ser vigilado personalmente por el ministro que da una grande importancia al fomento y mejora de la raza caballar de España.

Ha fallecido á fines del año último, en Cienfuegos, á los ochenta y tres años de edad, el padre Sanchez, virtuoso y honrado sacerdote, unico pastor que han conocido los habitantes de Jagua (Cienfuegos), desde que se fundó esta colonia, y el unico misionero que quedaba ya de los que en 1802 fueron enviados por Carlos IV á llevar la luz del Evangelio á las vastas regiones que poseia España en las Américas. El cielo habrá premiado sus virtudes y los padecimientos que en tantos años le habrá costado su ardua y meritoria mision.

Aunque todavia no se ha firmado, tenemos por seguro que va á ser nombrado ministro del tribunal de Cuentas el director general de contribuciones Sr. Leon y Medina.

El Pueblo de anoche dice que el teatro Real no estará abierto este año mas que hasta fin de marzo. No sabemos en qué se fundará este aserto de nuestro colega.

Anoche recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

París 6. El 3 interior español á 48 0/0; el 3 exterior á 53 1/4; la dicitada á 43 0/0 y la amortizable á 19 0/0; el 3 francés á 70-95 y el 4 1/2 á 100.

Londres 6. Los consolidados ingleses quedaban de 92 5/8 á 3/4.

Teófilo Gauthier, el famoso disparador sobre las cesas de España, está haciendo mucho ruido con una novela titulada El Capitán Fracasse, que ha empezado á publicar en la Revue Nationale, y con la cual se dice que ha tratado de competir con el Quijote y Gil Blas.

Los editores de Paris, Levy hermanos, acaban de dar á luz dos obras importantes: Ensayos históricos y literarios por el Sr. Vitel, y Cartas familiares sobre la literatura, por Alfonso Barbier.

SENADO.—SESION DE AYER 6.

Se abrió á las dos y media, bajo la presidencia del señor marqués del Duero. Leida el acta de la anterior fué aprobada.

El señor marqués de VALLGORNERA pide que conste su voto conforme con la mayoría en la votacion de ayer. Igual peticion hace por escrito el Sr. Ruiz Apodaca.

Leido por segunda vez el dictámen de la comision de examen de calidades proponiendo la admision del Sr. Sanchez Silva, fué aprobado sin discusion.

Se entra en la órden del dia, poniéndose á discusion el artículo 8.º y una enmienda del Sr. Huelves, encaminada á que los gobernadores sean los encargados de recibir la corte en los dias de besamanos.

El Sr. HUELVES la apoya con breves razones.

El Sr. INFANTE, á nombre de la comision dice que no puede admitirse la enmienda porque es asunto que pertenece á leyes de otro género, no á la de gobiernos de provincias.

Despues de rectificar ligeramente el Sr. Huelves

El señor ministro de la GOBERNACION amplía con nuevas razones las alegadas por la comision.

El Senado no toma en consideracion la enmienda.

Se aprueba el art. 8.º Puesto á discusion el 9.º y una en-

mienda del Sr. Alonso, dice en apoyo de esta su autor, que al proponer «que en casos de urgencia, y cuando el ministerio no hubiere usado de esta facultad, el vice-presidente del consejo provincial sustituya á los gobernadores ausentes,» no hace mas que defender lo que se ha hecho hasta ahora no con malos resultados, y porque lo cree preferible á lo que preprene la comision en el proyecto; afirmacion que procura demostrar con diferentes razones.

El Sr. VAZQUEZ QUEIPO, de la comision, contesta demostrando que el señor Alonso no ha comprendido bien sin duda el artículo á que ha propuesto la enmienda, puesto que, segun la letra del mismo, en ningun caso puede quedar abandonada ni mal representada la autoridad del gobernador; y al efecto examina y compara la competencia, importancia y conveniencia relativa entre los vice-presidentes de los Consejos y los secretarios de los gobiernos.

Los Sres. Alonso y Vazquez Queipo rectifican ligeramente.

El Sr. GOMEZ DELASERNA pregunta sino podrá darse el caso de que el secretario de un gobierno sea menor de edad.

El señor ministro de la GOBERNACION contesta que actualmente no hay ninguno y que no cree fácil suceda.

El Senado acuerda no tomar en consideracion la enmienda.

El señor marqués de MIRAFLORES retira otra que habia presentado.

El señor marqués de VALGONERA usa de la palabra en contra del art. 9.º en su párrafo 4.º que previene no podrá presidir la diputacion ni consejo provincial el que sustituya accidentalmente al gobernador, y pide algunas aclaraciones referentes á las últimas palabras del párrafo 3.º

El Sr. ministro de la GOBERNACION da las esplicaciones convenientes.

El señor marqués de VALGONERA rectifica.

El Sr. GOMEZ DE LA SERNA insiste en la idea anunciada, de que cuando haya un secretario de gobierno, menor de edad; será un contrasentido, que no pudiendo representar su personalidad haya de mandar una provincia.

Se estiende á otras consideraciones para defender que los vicepresidentes de los consejos provinciales deben ser preferidos á los secretarios de gobiernos para constituir á los gobernadores, y cree que á los secretarios debiera imponerse las circunstancias de ser español y mayor de veinticinco años.

El Sr. POSADA HERRERA no halla inconveniente en que se consignen estas circunstancias, bien en la ley, bien en el reglamento. Cree, que en casos determinados los vice presidentes de los Consejos no pueden llenar debidamente el puesto de gobernador; alega otras varias consideraciones muy atendibles para hacer ver que no son muy exactas las apreciaciones del Sr. Laserna.

El Sr. LASERNA amplía sus argumentos, y rechaza la idea de que los vicepresidentes de los Consejos tengan menos categoria que los secretarios de gobierno y subdelegados de Fomento.

El Sr. POSADA HERRERA dice que no tiene interés en precipitar la discusion, y declara la cuestion de categorías relativas.

El Sr. OLIVAN como de la comision, amplía las razones alegadas anteriormente en favor del artículo 9.º que fué puesto á votacion y aprobado.

Leido el artículo 10 que habla de las obligaciones de los gobernadores, pide la palabra en contra el Sr. Gallardo.

Se leen algunas enmiendas y suscitada la cuestion de cuál de las presentadas debe ocupar primeramente al Senado se acuerda que sea la del Sr. Camaleño por separarse mas completamente del proyecto de la comision.

Orden del dia para mañana: Discusion del dictámen de la comision concediendo un crédito supletorio al ministerio de la Guerra, y la discusion pendiente.

Se levanta la sesion á las cinco y diez minutos.

CONGRESO.—SESION DE AYER 6.

A las dos y veinte minutos abre la sesion el Sr. Monares.

Leida el acta de la anterior, es aprobada en votacion nominal, á peticion del Sr. Latorre (D. Carlos).

El Sr. BELDA pregunta al ministro de Gracia y Justicia si tienen algun fundamento los rumores que circulan sobre la traslacion de unos puntos á otros de varios registradores de hipotecas.

El Sr. ministro de GRACIA Y JUSTICIA, contesta que no tiene noticia alguna de tales rumores, ni hay motivo para que existan, puesto que ninguna variacion se ha hecho en el personal de registradores de hipotecas.

Se entra en la órden del dia, y continúa la discusion del tratado de comercio con Marruecos.

El Sr. COELLO, de la comision, resume los principales cargos que por la oposicion se han dirigido; y los contesta y desvanece, poniendo en relieve al propio tiempo las ventajas que el tratado de comercio en cuestion tiene sobre todos los celebrados anteriormente, para nuestros intereses comerciales.

El Sr. SALAZAR Y MAZARREDO rectificó.

El señor ministro de ESTADO, trata esta cuestion con notable acierto, estendiéndose en serias consideraciones históricas y políticas, para probar que nuestra mision en Africa ha sido y debe ser de paz, y que la monarquia española no está llamada á engrandecerse, estendiéndose su poder al Africa. Respecto al tratado, hace comparaciones entre los de otras épocas y el que se discute, deduciendo precisamente de ellos todas las ventajas del último, que no quieren reconocer y ponen en duda los señores que han hablado en contra.

Por último, el señor ministro de Estado termina su discurso haciéndose cargo de lo dicho en la anterior sesion por el señor Calvo Asensio en contra de una circular reciente pasada por una autoridad militar á sus subordinados, asegurando que la dicha autoridad ha cumplido con su deber previniendo lo que ha creído conveniente para evitar cualquier mal intento que se pretendiese hacer patente en contra del órden y de la tranquilidad pública.

El Sr. SALAZAR Y MAZARREDO rectificó.

Lo hacen tambien los señores Fergas y ministro de Estado, y puesto á votacion el proyecto de ley autorizando al gobierno para ratificar el tratado comercial con Marruecos, es aprobado por 118 votos contra 46.

El Sr. CALVO ASENSIO manifiesta que no estaba en el salon cuando ha contestado el señor ministro de Estado á la queja que en la anterior sesion espuso contra una circular secreta de un jefe militar, en la cual se supone que los individuos del partido progresista que tratan de hacer una manifestacion regalando una corona al Sr. Olózaga, tratan de perturbar el órden, y suplica al señor ministro que se sirva declarar que es una calumnia para los progresistas tal imputacion.

El señor ministro de ESTADO dice que en su opinion nada puede significar que amigos y admiradores políticos de un diputado iraten de manifestarle su consideracion y aprecio con un presente cualquiera, y que respecto á los pormenores y causas que hayan producido la circular secreta, solamente podrá decir lo que ocurra el señor presidente del Consejo, como ministro de la Guerra.

Se pasa á continuar la discusion del presupuesto de Gracia y Justicia.

El Sr. HERRERA rectifica con detenimiento lo dicho por el señor ministro del ramo en la sesion anterior.

El señor ministro de GRACIA Y JUSTICIA rectifica.

El Sr. FERREIRA CAMAÑO, de la comision, dice que solamente tiene que rectificar, un error que ha padecido el señor Herrera, suponiendo que la comision ha aumentado el sueldo de los fiscales de tribunales supremos, siendo así que aquella nada ha aumentado.

El Sr. HERRERA rectifica.

El Sr. PAZ habla en contra de la totalidad, consumiendo el segundo turno, y al par que presta su aprobacion á unas partidas, desapruéba la manera de ser de algunos ramos de la administracion de justicia. El orador llena con su discurso el tiempo hasta la terminacion de las horas de reglamento.

El Sr. PRESIDENTE señala la discusion de los asuntos pendientes para la inmediata sesion, y levanta la de ayer á las seis y media.

SEGUNDA EDICION.

La representacion de la zarzuela El hijo de D. José, llevó anoche al teatro de Jovellanos á un gran número de jóvenes subalternos de infanteria, casi todos de la última promocion, dispuestos, por lo que se vió, á silbar la obra del Sr. Frontaura; y á otro número no menor de paisanos atraidos por la curiosidad de lo que se anunciaba, ó solo por el deseo de ver la zarzuela. Lo cierto es que al empezar la funcion el teatro estaba completamente lleno; medio cubierto el patio por uniformes de infanteria y ocupados los palcos de órden por el capitán general Sr. D. Enrique O'Donnell, por el jefe de la guardia civil y por el gobernador civil de la provincia, señor duque de Sesto. La primera pieza que se cantó, El Grumete, fué oída en silencio; pero apenas se alzó el telon para El hijo de D. José, cuando empezaron los oficiales á toser y los paisanos á aplaudir, llamando al autor, y las familias mas medrosas ó prudentes á abandonar el teatro. Varias veces se repitió el mismo lamentable desórden, pero cesaba en breve el ruido; mas luego que se llegó á la escena en que aparece el teniente de reemplazo, causa primitiva del resentimiento de los oficiales, se redoblaron las palmadas y las toses: desde un palco donde habia un gran número de oficiales, arrojaron á los factores una corona de difuntos, y ya no hubo silencio hasta que, concluida rápidamente la pieza, cayó el telon.

Las autoridades superiores militar y civil de la provincia, que asistieron á la representacion, sin mas escolta, la primera que un ayudante, y la segunda que el inspector de vigilancia del districto,

obraron acertadamente, contentándose con imponer á los descontentos con su presencia; dejando para el momento oportuno la correccion de una falta que era imposible remediar en el acto sin graves inconvenientes, y no retirándose del teatro hasta que los oficiales se marcharon, despues de terminada la ejecucion de El hijo de D. José. La zarzuela Un concierto casero, que siguió á esta, se ejecutó con gran silencio; pero delante de una mitad de espectadores.

Por órden del gobernador civil señor duque de Sesto, la zarzuela El hijo de D. José se repetirá hoy y mañana; y las órdenes comunicadas anoche mismo por el capitán general Sr. D. Enrique O'Donnell, dan la seguridad de que, sin castigos extraordinarios y que pudieran ir á herir á los menos culpados, no podrá repetirse en el teatro de la Zarzuela la escena de la noche de ayer; supuesto que por el pronto todos los oficiales subalternos libres de servicio, tendrán academia diariamente, y hasta que se disponga otra cosa, de ocho á once de la noche.

Anoche recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Turin 5.

En Parma ha habido una manifestacion popular, en que se gritaba: ¡viva el Papa no rey! ¡viva Italia! ¡viva Victor Manuel!

Bucharest 5.

A consecuencia de manejos revolucionarios, ha habido movimientos populares en algunas poblaciones, y las masas marchaban en direccion á esta ciudad. El prefecto de Nolas, que trató de oponerse, fué muerto, y maltratados otros funcionarios. El principe Couza ha enviado tropas con toda urgencia.

El ministerio está formado de este modo: Interior, con la presidencia, Barbo Catardji; Hacienda, el principe Mourouzi; Instruccion y Cultos, Balseche; Justicia, Brailoiz; y Guerra, coronel Ghyka.

Alejandro 5.

De Beyrouth dicen que aumenta el desórden en Siria, y que bandas armadas interceptan el camino de Damasco. Un musulman ha sido condenado á muerte por una de estas partidas, y le ha sido igualmente un cristiano por un baja.

Londres 5.

La victoria de los federales en Kentucky, es considerada como la mas importante de la campaña.

Mañana se abre el Parlamento. Se esperan interpellaciones sobre la cuestion mejicana y observaciones sobre el bloque de los Estados Unidos.

El «Morning-Post» dice: «Creemos poder felicitar al mundo civilizado, por el carácter vigoroso que toma la intervencion en Méjico. Per un acuerdo comun, las tres potencias han convenido en que no limitarán sus esfuerzos á conseguir una indemnizacion; pues esto no bastaria para dar á Méjico la seguridad y estabilidad que necesita. Todos los hombres que ocupan de hecho el poder en Méjico, ó son bandidos rivales ó son tiranos. El gobierno republicano no está apropiado á los intereses de las diversas clases del pais, y la Inglaterra, Francia y España, que están hoy en guerra con las autoridades mejicanas, el resultado debe ser una intervencion. Sabemos que el gobierno de la Reina, de acuerdo con sus aliados, ha decidido que las tropas francesas y españolas marcharán de Veracruz á Méjico para abolir un poder ejecutivo tiránico para los naturales. Mientras que los franceses y los españoles obraran así en el interior, limitaremos nuestra cooperacion militar á mantener una escuadra poderosa en el golfo de Méjico. Es probable que la intervencion dé por resultado el dar al archiduque Maximiliano el título de rey de Méjico. Se hará un llamamiento al pueblo y hay grandes probabilidades de que los mejicanos acepten al soberano constitucional.»

París 5.

El ministerio prusiano ha resuelto retirar los dos proyectos de ley relativos á responsabilidad ministerial y organizacion del tribunal de Cuentas.

El cuerpo legislativo ha oído el informe de la comision que propone se adopte el proyecto de ley relativo á la conversion de la deuda.

El Pueblo elegia el celo y la actividad del inspector Sr. Jadráque, que anteañoche capturó en union de los guardias números 336 y 339, á dos rateros ó tomadores de boisillo que habian sentado sus reales en la Carrera de San Gerónimo, y hábilmente birlaban los idem al infeliz transeunte, que al verlos decentemente vestidos los creian caballeros sin industria. Afortunadamente, añade El Pueblo, el Sr. Jadráque, que si sabe que



bajo una mala capa se oculta un buen bebedor, tampoco ignora que bajo un buen traje se oculta un gran ratero...

Dice La Epoca, apremiado de la cuestion de Méjico, que cuando se quiso dar la cláusula del art. 2.º del tratado...

Anoche se representó con buen éxito en el teatro del Príncipe, y á beneficio del Sr. Delgado, el drama en tres actos y en verso...

llamaron el público al final del drama, para dar á todos los aplausos que ciertamente merecían.

Comentando La Verdad en su artículo de fondo, una noticia dada por La Correspondencia, dice que si los hombres verdaderamente patriotas pudieran abrigar en el asunto de Méjico...

Ayer se nos ha remitido la triste historia del suicidio del infeliz D. Hipólito Plaza. No la publicamos porque la mayor parte de los hechos que en ella se refieren...

Hipólito Plaza era un joven como de veinte y cuatro años y se quejaba con frecuencia en el seno de la amistad...

Aficionadísimos á la literatura, buscaban en ella un refugio á su desamparo y su tristeza...

está por nuestras tropas que han marchado á Méjico, y consiguiendo de esta manera, no solo dar este auxilio indirecto á la republica mejicana...

Correspondencias recibidas ayer de Lima, capital del Perú, y que alcanzan al 29 de diciembre, explican en parte el despacho telegráfico llegado ayer á Madrid...

Anoche nos trasmitió el siguiente importante DESPACHO TELEGRAFICO, la Agencia continental:

Paris 6. El Banco de Francia ha bajado al 4 por 100 los descuentos. Todo el cuerpo expedicionario á Méjico...

El contralmirante Jurien de la Graviere ha sido promovido á vicealmirante. Es absurdo el rumor de una alianza entre Inglaterra y Austria.

No ha faltado entre lo oposicionistas quien ha interpretado como un acto de debilidad de nuestro gobierno ante el de la...

nacion portuguesa, la negativa que la prensa ministerial ha dado á la noticia del envio de una escuadra á Lisboa. Pero como observa muy oportunamente uno de nuestros colegas...

BOLSA DE MADRID DE AYER 9. ESTIMACION OFICIAL. Div. pr. Observa. 5 cons. al contado. 49 00

ESPECTACULOS DE HOY. Principe.—A las 8.—Préstamos sobre la honra.—Baile.—La familia improvisada. Variedades.—A las ocho.—El Viejo y la niña...

DIARIO DE MADRID DE AVISOS Y NOTICIAS. Se admiten ANUNCIOS á precios convencionales. Se admiten COMUNICADOS y noticias de interés general.

DIARIO DE LAS FAMILIAS

Santo de hoy.—San Romualdo, abad, y San Ricardo, rey de Inglaterra. Cultos.—Jubiléo de Cuarenta Horas en la iglesia de monjas Trinitarias...

ANUNCIOS

UN SUGETO DE RECONOCI- da probidad desea obtener la administracion de fincas en Madrid y su término, con las fianzas que se le exijan.

BUENNA OCASION.—SE CE-

de un grande y magnífico establecimiento con géneros ó sin ellos. Se expenden en el mismo, los géneros siguientes:—Chales y pañuelos alfombrados...

INTERESANTE.—POR COM-

placer á sus muchos parroquianos, todos los efectos de escritorio anunciados hasta el día, en 16 rs., en lo sucesivo se darán en 14, no alterando la clase...

INTERESANTE.—CONTINUA

el gran barato de calzado, calle de Barriouero, núm. 3, zapatería.

ARMAS DE FUEGO.—ESPE-

cialidad en ESCOPETAS. Sistema Lefauché de uso y dos cañones.

UNA SEÑORA SOLA DESEA

encontrar un caballero ó dos amigos con asistencia ó sin ella: dará las señas del memorialista de la Costanilla de los Angeles, núm. 18.

A MA DE CRIA.—EN LA CA-

lle de las Veneras, núm. 5, cuarto cuarto, darán razon de una con leche de seis meses, soltera y de diez y nueve años de edad.

COMPETENCIA BENEFICIOSA

al público.—En la lenja de ultramarinos, calle mayor, núm. 46, se vende aceite año superior á 22 cuartos libra. En el mismo establecimiento hay un completo surtido de conserva...

LA MUTUALIDAD.—COMP-

añía general española de seguros mútuos contra incendios.—No habiendo tenido efecto por falta de asistencia de socios, la junta general que debía celebrarse el 26 del mes pasado la direccion con arreglo al art. 59 de los estatutos...

A CABA DE LLEGAR AL AL-

macen de pasas de la calle de Cedaceros, núm. 5, una remesa de batatas de Málaga, que para su pronto despacho se venden á 18 rs. arroba...

SE VENDE UNA PARTIDA DE

Strapo de hilo como de 200 arobas, muy á propósito para papel. Fuencarral, 117, Provost.—(1)

GRAN REBAJA.

Continúa la venta de pastillas de goma á 10 rs. libra, y al por mayor á 200, reales arroba; esta gran rebaja es debida al nuevo método de elaborarlal, y á su gran consumo.

EN LA VILLA DE BILBAO.

A voluntad de su dueño, se vende la casa de campo llamada Vide Caucis, sita en Albia, en terreno propio para edificar ó para formar un lindo jardín...

LA SEÑORA DOÑA BEATRIZ PORTUONDO DE MORENO ha fallecido. Su esposo, hijas, padres, abuelos, tios, sobrinos y amigos, suplican á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios...

SURTIDO EN CAJAS DE MUSICA, VARIAS CLASES PRECIOS Y TAMAÑOS. Cajitas de dos á cuatro tocatas, desde 70 á 130 reales. Cilindros á la Breguet de cuatro á ocho tocatas, de 320 á 1,500 reales.

LA S. RA D. A GASPARA COLBRAND, vinda del Sr. D. José Perez, vice-maestro que fué de la Real capilla, falleció el día 31 de enero de 1862. Doña Josefa Perez y Colbrand y D. Joaquin Espin y Guillen; hijos, los nietos, testamentarios y amigos...

NOVEDADES MUSICALES. MI-A-OU.

Nueva polka de los gatos á 4 rs. Pequeña fantasia de Marta á 8 rs. Almacen de música y pianos, calle de Espoz y Mina, pasaje de Mathen.

D. JULIO PAUCHET, dentista de S. A. R. el duque de Aumale, establecido en Madrid desde hace un año.

Las piezas y dentaduras completas que se construyen en los talleres de monsieur Pauchet son de una esmeradísima perfeccion, é imitan prodigiosamente á las naturales, asegurando una perfecta masticacion y una pronunciacion fácil.

GRAN BARATO DE GENEROS FRANCESES. POR POCOS DIAS.

Por cuenta de una fábrica de Sedan, se han recibido en la calle del Desengaño, núm. 10, piso 2.º junto al teatro de Lope de Vega; ratinas, satenes, edredones, cesteres, paños, chinchillas; pañuelos de merino de todos tamaños...

INTERESANTE A LAS SENORAS.

Estando bastante adelantada la estacion y debiendo desocupar el local dentro de muy pocos dias, se realizarán á precios desconocidos, la pequeña parte de géneros que quedan en la ALMONEDA, CALLE DE LA SALUD, NÚM. 3:

MAPA DE ESPAÑA Y PORTUGAL.

por D. Francisco Coello, autor del Atlas de España. Esta magnífica carta, la única exacta de cuantas hasta hoy se han publicado, esta dividida en cuatro hojas, que forman un cuadro de 48 por 60 pulgadas españolas; su escala es la de una millonésima y en ella se encuentran estampados con cinco colores diferentes los mares, rios, lagos, montañas, poblaciones, carreteras, caminos de hierro y estaciones telegráficas.

INGLES, FRANCES E ITALIANO.

Se enseñará á traducir, escribir y hablar correctamente, pasando el profesor á domicilio; no exige los honorarios adelantados.—Se dejarán las señas de las casas, calle de la Montera, 16 portería.—(2)

VAPORES--CORREOS TRASATLANTICOS. A. LOPEZ Y C. A

Salida de Cádiz para Santa-Cruz, Puerto-Rico, Samaná y la Habana, todos los dias 10 y 25 de cada mes. El vapor CIUDAD CONDAL saldrá de Cádiz el 10 de febrero.

El vapor SANTANDER saldrá de Cádiz el 25 de febrero. Los equipajes deberán entregarse el dia antes de la salida. Los pasajeros que no se hallen á bordo tres horas antes de la hora de salida fijada por el gobierno, serán rebajados y perderán su pasaje.